

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLETA – CUNDINAMARCA**

Calle 6 No. 8-90

Tel.: 844 44 71

jcctovilleta@cendoj.ramajudicial.gov.co

A V I S O PROCESO DE REORGANIZACIÓN

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
DE VILLETA – CUNDINAMARCA –**

AVISA:

Que en cumplimiento de lo ordenado por la señora juez, dentro del proceso de insolvencia de persona natural comerciante por auto de fecha 9 de marzo de 2021, corregido en providencia de fecha 24 de febrero de 2022, este Despacho procede a informar a las partes, terceros intervinientes interesados en el proceso de insolvencia de persona natural comerciante de **JOSÉ ANTONIO VARGAS RODRIGUEZ C.C. 19.213.748 y NIT: 19213748-4**, la apertura del proceso antes señalado, a través de providencia del 9 de marzo de 2021, expedida en el proceso radicado bajo el No. 25875311300120200012300.

Se publica el presente aviso en la página web del Juzgado Civil Circuito de Villeta Cundinamarca, por el término de cinco (5) días, para que los interesados ejerzan su derecho de defensa y contradicción, ante esta oficina judicial.

CINDY GABRIELA PALACIO GALINDO

Secretaria